

i ASIGNATURA ANATOMÍA HUMANA

Código	41120001
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.1 ANATOMÍA HUMANA
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	9
Teoría	6
Práctica	3
Departamento	C103 - ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==	PÁGINA	1/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==

Id.	Resultados
1.	Comprender el concepto de Anatomía Humana, su métodos y fuentes del estudio, la posición anatómica, las partes en las que se divide el cuerpo humano, los ejes y planos del cuerpo humano en el espacio.
2.	Describir los términos relativos a la posición anatómica y a los movimientos.
3.	Identificar la forma y estructura general de los huesos y los tipos de crecimientos óseos.
4.	Identificar la forma y estructura general de las articulaciones y los músculos.
5.	Comprender la cinemática articular general.
6.	Comprender la biomecánica muscular general.
7.	Conocer la forma y estructura general vasos y nervios periféricos.
8.	Conocer la morfología, estructura macroscópica, del aparato locomotor.
9.	Conocer la morfología, estructura macroscópica de órganos vísceras.
10.	R10. Realizar una exploración física básica a partir de los conocimientos anatómicos de superficie necesarios.
11.	R11. Conocer e interpretar las técnicas básicas metodológicas, manipulativas, diagnósticas e instrumentales anatómicas en el sujeto sano, que serán parte de las herramientas activas y cotidianas en su práctica profesional.
12.	R12. El alumno es capaz de usar con fluidez en el uso del lenguaje semiológico específico usualmente empleado.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==

Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

Bloque 1: Introducción al Estudio de la Anatomía Humana. Aspectos básicos y generales.

Bloque 2: Miembro Superior. Estudio óseo, articular, muscular, vascular y nervioso. Anatomía de superficie. Aspectos de la fisiología del movimiento. Lazadas musculares.

Bloque 3: Miembro Inferior. Estudio óseo, articular, muscular, vascular y nervioso. Anatomía de superficie. Aspectos de la fisiología del movimiento. Lazadas musculares.

Bloque 4: Tronco y Cuello. Estudio óseo, articular, muscular, vascular y nervioso. Anatomía de superficie. Aspectos de la fisiología del movimiento. Lazadas musculares.

Bloque 5: Cabeza ósea, musculatura facial.

Bloque 6: Sistema nervioso central y periférico.

Bloque 7: Esplacnología: Estudio de los órganos y/o vísceras de cabeza, cuello, tórax y abdomen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

TIPO DE EVALUACIÓN:

Código Seguro de verificación: mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==	PÁGINA 3/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==

Continúa

EXAMEN:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

ASISTENCIA:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

TRABAJOS:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

IMPOSIBILIDAD TEMPORAL PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

ALUMNOS REPETIDORES:

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKog==	PÁGINA 4/10
 mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKog==			

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

- a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
- b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
- c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

ERASMUS:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==	PÁGINA 5/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==

realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Procedimiento de calificación

El valor total de las Actividades de la Evaluación será de 100 puntos repartidos de la siguiente forma.

Observación directa: 5%

Trabajo individual: 15%

Trabajo en grupo:15%

Información del alumnado: 5%

Pruebas escritas/orales:60%.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final.</p>	<p>Examen test: 50 preguntas de selección múltiple; donde deben elegir entre 4 opciones posibles y solo una de ellas es correcta. Por cada 3 preguntas erróneas se restará una pregunta acertada. Es necesario alcanzar un 50% de la respuestas correctas (tras descontar las erróneas) para tener superada la prueba.</p>

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>TRABAJO INDIVIDUAL: Identificar estructuras en objetos, imágenes y modelos anatómicos. Relacionar conocimientos anatómicos con la práctica profesional. Participar de forma activa en el seminario aportando información o formulando supuestos válidos en relación con el tema.</p>	<p>Actividad sujeta a control de asistencia. Observación por parte del profesor de la habilidad en el reconocimiento de estructuras en material y modelos anatómicos. Nivel y calidad en la participación activa en talleres y seminarios.</p>
<p>TRABAJO EN GRUPO: Realizar de forma grupal un trabajo dirigido de carácter práctico (audiovisual) que relacione los conocimientos teóricos y prácticos. El estudiante deberá realizar la búsqueda de información, deberá seleccionar los aspectos más relevantes que relacionen la anatomía humana con la práctica profesional y extraer conclusiones prácticas de la misma.</p>	<p>Se valorará la: - estructura - iconografía original - exposición - interrelación con otras materias</p> <p>La calificación final del trabajo es el sumatorio de los ítems evaluados.</p>
<p>INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura.</p>	<p>Entrega de información al profesor.</p>
<p>OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula.</p>	<p>Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.</p>

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RIBELLES GARCÍA, ANTONIO	TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	48	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	20	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
06 Prácticas de salida de campo	4	PRACTICAS DE SALIDA DE CAMPO: Actividades formativas que requieren la visita o estancia en centro o instalaciones fuera de la UCA, donde se desarrollan actividades significativas para la formación del estudiante y que se realizan con acompañamiento del profesor.
10 Actividades formativas no presenciales	143	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada
11 Actividades formativas de tutorías	4	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	6	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKog==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Waschke J, Koch M, Kürten S, Schulze-Tanzil G y Spittau B. Sobotta. Texto de anatomía. Elsevier España. 2018.

Bibliografía específica

Drake RL, Vogl AW y Mitchell AWM. Gray. Anatomía Básica. Barcelona: Elsevier España; 2013.

Drake RL, Vogl AW y Mitchell AWM. Gray. Anatomía para estudiantes. 3ª ed. Barcelona: Elsevier España; 2015.

Gilroy AM. Prometheus. Anatomía. Manual para el estudiante. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2015.

COMENTARIOS

Tal y como se acordó en Junta de Facultad, se incluye el siguiente texto que debe ser incluido en la ficha 1B de las asignaturas de Grado:

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

Pruebas de evaluación de progreso intermedias en actividades programadas de tutorías y seminarios.

Las incluidas en el Sistema integral de gestión del grado.

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mK0g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mK0g==	PÁGINA 9/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mK0g==

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==	PÁGINA 10/10



mAPYjqMgq5Uq1iJNw/mKOg==